222337
R. Dir. 139/4.204
HL/sn

Ref: LICITACIÓN PÚBLICA Nº 26.891 "CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA QUE PRESTE EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE PIRIÁPOLIS". CONFERIR VISTA.

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

VISTO:

El llamado a la Licitación Pública Nº 26.891 referente a la "CONTRATACION DE UNA EMPRESA QUE PRESTE EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE PIRIAPOLIS".

RESULTANDO:

I. Que con fecha 28 de diciembre de 2023 se procedió a la apertura de ofertas, habiéndose presentado las firmas: CONVI S.A., SEGURPAS S.A., GRUPO ORGI LIMITADA, y FABAMOR S.A.

II. Que se designó por Carta de Servicio N° 269/24 al técnico para la evaluación, cuyo informe luce anexado en actuación N° 36 del expediente N° 222337.

III. Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones realiza la evaluación de los requisitos formales y emite informe el cual luce en la citada actuación.

CONSIDERANDO:

Lo preceptuado en el Artículo 26º del Pliego de Condiciones Particulares, corresponde dar vista del informe técnico y de la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión Nº 4.204, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

Conferir vista a los oferentes de la Licitación Pública N° 26.891, del informe técnico y de la Comisión Asesora de Adjudicaciones que lucen en actuación N° 36 del expediente N° 222337.

Pase a Notificaciones a sus efectos.

Dr. Juan Curbelo – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Laura Reinaldo - Secretaria General Interina - Administración Nacional de Puertos.